

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
En llegando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.
Papeles de la fábrica de Morata. Despacho, Caballero de Gracia, número 26, á escudos resma pequeña.

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, calle del Rubio, número 23, principal.

AÑO XXI. NUM. 3821 DE LA NOCHE.

MADRID MIERCOLES 6 DE MAYO DE 1868.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los reales decretos siguientes:

MINISTERIO DE ESTADO.

REALES DECRETOS.

Queriendo dar una muestra de mi buen afecto á mi muy caro y amado primo el príncipe D. Cayetano María Federico de Borbón, conde de Girgenti, Vengo en concederle la gran cruz de la real orden de Isabel la Católica. Dado en palacio á tres de mayo de mil ochocientos sesenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado interino, Joaquín de Roncali.—A D. Bernardo Rodrigo.

Queriendo dar una muestra de mi buen afecto á mi muy caro y amado primo el príncipe D. Cayetano María Federico de Borbón, conde de Girgenti, Vengo en concederle la gran cruz de la real orden de Isabel la Católica. Dado en palacio á tres de mayo de mil ochocientos sesenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado interino, Joaquín de Roncali.

Queriendo dar una muestra de mi buen afecto á mi muy caro y amado primo el príncipe D. Cayetano María Federico de Borbón, conde de Girgenti, Vengo en concederle la gran cruz de la real orden de Isabel la Católica. Dado en palacio á tres de mayo de mil ochocientos sesenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado interino, Joaquín de Roncali.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente relacion de los alféres de carabineros, á quienes se promueve y nombra para los empleos y destinos que á continuación se expresan: D. Pascual Vall gan y Armengol, alférez de la comandancia de Navarra; destinado de teniente de la de Navarra.—D. Victoriano Jimenez Iniesta, alférez de la comandancia de Almería; de teniente de la de Castellón.—D. Alonso Perez y Rivera, alférez de la comandancia de Valencia; de teniente de la de la Coruña.—D. Juan Molgares y Bagazo, alférez

en situacion de reemplazo; de teniente de la de Orense.

La suscripcion nacional para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones, huracanes y terremotos de Filipinas y de Puerto-Rico, asciende ya á la suma de 204936 escuros 438 milésimas.

Han sido nombrados interventores de marina de los departamentos de Cádiz y Cartagena los comisarios ordenadores de primera clase D. José Galtier y don Angel Caneela, y se confirma en el destino que desempeña al de segunda clase D. Juan Bautista Bano.

Han sido promovidos á comisarios ordenadores de primera y segunda clase D. Angel Caneela y D. Juan Bautista Blanco, disponiendo que vuelva á la escuadra activa el comisario de reemplazo D. Francisco Espin.

Los marineros de la escampavía *Donostarra*, del apostadero de guarda-costas de Sanander, aprehendieron en la noche del 23 del pasado abril en la bahía de Santa Elena, término de Irún, dos bultos de contrabando.

La escampavía *Cierra*, del apostadero de guarda-costas de A. Geciras, aprehendió en la madrugada del 26 en los arrecifes del Toibno una arquilla con 12 bultos de tabaco.

La nombrada *Alarma*, del mismo apostadero, aprehendió en la noche del 28 en aguas de la Bahía, un bote con cinco bultos de tabaco.

Ha sido nombrado ordenador de pagos de marina en Canarias, el comisario de guerra D. José María Pajares.

El capital del Banco de España, igualmente que el pasivo, estaba representado en 31 de abril del corriente año por una suma de 89,093,730,000 escudos.

Hoy publica la *Gaceta* la distribucion de fondos por capitulos de los presupuestos de Puerto-Rico para satisfacer las obligaciones del Estado durante el mes de mayo, cuyo importe total ascendió á la suma de 364823 escuros.

La temperatura máxima del día de ayer en Madrid fué la de 16 grados, y la mínima de 9. En Alicante y Valencia señalaba 20 grados el termómetro, á las

nueve de la mañana, temperatura máxima en provincias, y la mínima se experimentó en Salamanca y Soria, donde bajó á 9 grad s.

A la misma hora, nueve de la mañana, llovía en Almería, Badajoz, Bilbao, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Jaén, León, Logroño, Oviedo, Palencia, Santander, San Sebastian, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid, Victoria y Zamora.

SEGUNDA EDICION.

Segun se nos ha dicho con referencia á una carta particular, el día 29 de abril por la noche se declaró en una casa de Almuñecar un terrible incendio que amenazaba consumir los edificios de alrededor, los cuales sufrieron tambien algunos desperfectos.

En la mitad del incendio se oyó una horrible detonacion producida por unas cuarenta libras de pólvora que había en la casa incendiada y que causó el desplome de una pared, ocasionando esta nueva desgracia un muerto, varios heridos de gravedad y cuarenta y tantos contusos.

En la terrible hora de suceder esta desgracia no se supia otra cosa que gritos y dolorosos ayes por todo el pueblo. El edificio donde se prendió fuego ha quedado arruinado del todo.

Ha fallecido en Bilbao el Sr. D. Manuel Jane, persona muy apreciada en aquella población y padre de provincia.

El lunes á las once fondeó en el puerto de Alicante el vapor de la marina de guerra *Vulcano*, que se ocupa en cruzar las costas del Mediterráneo.

Han llegado á Valencia dos venerables padres franciscanos, procedentes de Francia, que traen el proyecto de establecer en España una granja-modelo.

Ya se ha terminado enteramente en la calle del Príncipe el derribo de las casas que había frente al teatro, y parece que en todo el presente mes quedará formada la gran plaza que, además de paso público, ha de servir para mercado de pájaros y flores.

Una persona muy acostumbrada á manejar intereses dice á la *Esperanza* que si

el gobierno mandase recoger para su reencuñacion las doblillas de oro de veintin reales y cuartillo, además de la ganancia que pudiera resultar al erario, haria un favor al público, y muy particularmente al comercio, pues siempre la moneda de quiebra entorpece la contabilidad y ofrece equivocaciones en los cambios.

La lluvia que es general en la península dicen los labradores que ha venido muy á tiempo, y la cosecha, aunque tardía, podrá ser muy abundante, en razon á que el campo se encuentra limpio de las verbas silvestres que pudieran robar el jugo que es necesario para que las plantas de trigo adquieran lozanía y vigor, y rianjan tolmado fruto.

Ayer lo fué impuesta la multa de 20 escudos al tahonero de la calle de Sazta María núm. 20, D. Eduardo Vidales, por la mala calidad del pan que ha elaborado por cuenta del Excmo. ayuntamiento, quedando además privado de seguir fabricando esta clase de pan.

Por el juzgado de la Audiencia se anuncia la venta en pública subasta de las minas de sosa que poseía en Ciempozuelo y Chinchón la sociedad titulada *La Protectora*.

A las exequias de cuerpo presente celebradas en Loja después de la llegada del cadáver del duque de Valencia asistieron los gobernadores civiles de Granada y Málaga, el de la mitra, el capitán general del distrito, que presidió el duelo, el alcalde corregidor de Granada, comisiones de las corporaciones provinciales de las dos capitales citadas y gran número de particulares de diferentes paises, los comarcanos, varios canónigos del Santo Monte que con el clero de la población asistieron a la misa oficiada por el obispo de Puerto Rico. El ayuntamiento de Loja puso sobre la caja una corona con una inscripción que decía: «El ayuntamiento y afligido pueblo de Loja á su ilustre protector el duque de Valencia.» Además llevaba otras coronas de varas particulares. Las cintas del féretro las llevaban dos coronados de ejército, dos condesales y comisionados del consejo y diputacion provincial de Málaga y Granada. El cadáver estuvo espuesado en la capilla de la parroquia de Santa María hasta las ocho de la noche, hora en

que fué trasladado al panteon de familia en el asilo fundado por el duque.

Se ha concedido el retiro definitivo á los tenientes coronels D. Julian del Valle y Fuentes, D. José Lopez Jover, don Vicente Cozamo y Gil, D. José Perez de Rivera y D. Manuel Serrano y Blazquez.

Como durante los últimos años ha estado abandonado el salon del Prado, el piso se halla en un estado lastimoso. Hay baches, y las niñas se quiejan, razon por la cual esperamos que el señor alcalde-corregidor dará las órdenes oportunas para que no padezcan los delicados pies de las señoras que han resuelto este año pasar por París sin salir de Madrid.

Por reales órdenes fecha 29 del pasado mes, se ha concedido el retiro definitivo á los coronels de infantería D. Ramon de la Torre y Bordenas y D. Pedro Patilla y Alvarez.

La falta de buenos cantantes que hay en el día, hará grata á los dilettanti la noticia que nos comunican de Pamplona. La señorita doña Encarnacion Cortés, pensada para la diputacion de Navarra, ha terminado sus estudios en Madrid y ha vuelto á su patria, de paso para el extranjero, en donde ya se prepara para salir al teatro, ha cantado en Pamplona en el palacio de la diputacion, produciendo gran entusiasmo en el auditorio las brillantes cualidades que la adornan.

El *Boletín de los Postos* publica el cuadro de los servicios que deben prestar los ayuntamientos en este mes. Entre ellos se encuentran el alta y baja de la contribucion de caballerías y carruajes y la industrial y del registro del censo electoral.

Entre las obligaciones que los ayuntamientos deben cumplir en este mes, se encuentran la requisita de caminos y reparacion de intrusiones en ellos; las medidas contra la langosta, el pulgon, el oidium que empiezan á iniciarse, los bandos contra los abusos en la caza y pesca, y sobre desinfeccion de establos, corrales, charcas, pantanos y limpieza de fuentes, cañerías etc., incluyendo todas aquellas medidas de policía sanitaria que puedan procever el desarrollo de enfermedades que ocasionan suela la mala higiene.

LOS ESTUDIANTES DE PARIS.

93

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

93

El preboste, entre tanto, se habia vestido su coraza, su casco y tomaba una larga tizona.

—¡Pareceis al dios Marte en persona!

—¡Hijo Hugo riendo.

Dicho esto se acercó á la ventana que estaba abierta y exclamó:

—¡Hola! ¡hola! si digo yo bien, que Main Hardye es un mozo listol!

—¿Por qué?

—¡Mirad!

Cornebut se acercó á su vez á la ventana y miró por ella.

La noche oscura y nebulosa parecia iluminarse por un inmenso foco de luz que arrancaba de las mismas márgenes del Sena. Hugo se le mostró al preboste y dijo:

—¡Apostaré á que es la casa del Diablo la que arde!

Cornebut bajó precipitadamente al patio del Chatelet.

Francisco Miron comenzaba á impacientarse.

—Parecece, señor mio, —dijo,—que no os dais mucha prisa á cumplir las órdenes del rey!

—No acostumbro á darme prisa por nada ni por nadie, —dijo Cornebut con altivez,—y si el monarca no está satisfecho de mis servicios, que me dé un sucesor. Adios gracias tengo con que vivir y no necesito...

Y el preboste montó á caballo y salió á la cabeza de sus arqueros.

Los elevados muros del Chatelet no habian permitido á Francisco Miron percibir la luz del incendio, y no la advirtió hasta que los arqueros atravesaban el puente.

—¡Oh! —dijo Cornebut fingiendo profundo asombro,—¿qué es eso?

—¡Maldicién! —exclamó Francisco Miron,—¡han prendido fuego á la casa!

—¿A qué casa? —dijo Cornebut siempre fingiendo sorpresa.

—¡A la casa del Diablo! ¡La que teniamos orden de registrar! ¡Aquí se encierra una traición!

—¡Traición! ¿y por parte de quién?

Miron fijó en él una mirada severa y dijo:

—Eso es lo que trataré de averiguar y el rey hará justicia!

Las llamas parecian perderse en el cielo sombrío y las aguas del Sena, estaban rozizas.

Cuando los arqueros con su preboste á la cabeza llegaron al barrio de San Pa-

blo, la casa del Diablo no era más que una inmensa hoguera y el populacho que ignoraba las órdenes del rey, decía:

—¡Dios ha hecho justicia!

Después de la partida de los dos prebostes, Hugo de Castelnaud habia dejado el Chatelet.

Su barca le aguardaba.

Atravesó el Sena, volvió al Louvre por la poterna que caía á orillas del rio y se dirigió á las habitaciones de la reina madre.

Catalina habia ya dejado la fiesta y lo aguardaba en su oratorio.

—Y bien, hijo mio, —dijo al ver al joven,—traes los papeles?

—Sí señora.

Y Hugo colocó en la mesa que estaba al lado de la reina los pergaminos que habia tomado en el armario de hierro.

La reina los recorrió rápidamente con la vista.

—¡Ah! primo mio, señor de Lorena, —dijo,—habéis creído que el tronco glorioso que se llama casa de Valois, caeria como rama podrida al soplo del huracan.

—Vive Dios, que tengo todavía tres hijos y estais mas lejos que nunca del trono de Francia!

Después de murmurar estas frases en voz baja, volvióse hacia Hugo y exclamó:

—¿Has hecho prevenir á Cardailhan?

—Sí por cierto, y ha tenido un rasg de ingenio!

—¿Qué ha hecho?

—Pegar fuego á la casa.

—Mas vale así, —murmuró la reina madre pensativa,—de este modo nadie sabrá nada y no es por sus crímenes nocturnos por los que yo quiero su cabeza.

—¡Ah! —exclamó Hugo riendo,—el pobre Cornebut está asustadol!

—Mejor Así me servirá fielmente; ¡le has hablado del niño?

—Sí.

—¡Ah! —murmuró Catalina con un suspiro,—daria la mejor de mis provincias porque el tal niño viviera y fuese un muchacho.

—¿Pero quién es al fin ese niño? —preguntó Hugo de Castelnaud.

—Es un secreto de Estado lo que me preguntas.

—Creo que he dado pruebas de saber guardarlos, —dijo con orgullo el caballero.

—Pues bien, —dijo la reina,—¡vas á saberlo todo!

tas manos vuestra cabeza, porque ro la tendreis segura sobre los hombros.

—Pero señora... —balbuceó Francisco Cornebut,—si no obedezco al rey, esto me hará colgar.

—Entonces obedezcele á él! —dijo la reina y le volvió la espalda.

—¡Soy perdido! —murmuró el desgraciado preboste.

Pero de repente Hugo de Castelnaud le salió al encuentro y al verle Cornebut sintió un inmenso consuelo.

—¡Ah! —exclamó en voz baja! —me habéis prometido salvarme.

—¿Os creéis ya perdido?

—¡Cómo no! El rey me manda una cosa, la reina otra...

—Ya os lo anuncié.

—Si obedezco á la reina, el rey me hará colgar, y si obedezco al rey, la reina...

—¡Silencio! No os he dicho que yo tambien tengo necesidad de vos?

—Es verdad.

—Si me servís, os salvaré.

Entonces Francisco Cornebut indicó á su interlocutor con una mirada furtiva el otro preboste que los observaba de cerca.

—¿Partite italiano? —dijo entonces Hugo que recordó que en sus mocedades Francisco Cornebut habia guerreado en Italia.

—Si signor, —repuso este.

La reina madre que tenia gran predileccion por el idioma patrio, gustaba de hablarle con las personas de su intimidad, y de aquí que le supieran todos sus favoritos.

Hugo hablaba italiano como un natural de Toscana, y se volvió á Francisco Miron, al que dijo en francés:

—Tengo una apuesta pendiente con Cornebut, á que habla italiano menos correctamente que yo.

—Yo por mi parte no puedo juzgar, —dijo con la genuidad Francisco Miron.

Hugo entonces dijo en italiano:

—Mi querido señor Cornebut, el rey os ha mandado, por lo que veo, seguir al preboste del gremio del comercio.

—Sí.

—¿Y en su compañía ir á la casa del Diablo?..

—Sí.

—¿Y prender, sin duda, á todo el que se halle en ella?

El preboste hizo una seña afirmativa.

—Vos sabéis, como yo, que la casa del Diablo está habitada.

El preboste no pudo disimular un gesto de terror.

Hugo entonces á su oido murmuró:

—¡Por un hombre que es grande amigo vuestro.

—En nombre del cielo...

—No temáis; el pájaro ha sido ya prevenido.

—¿Por quién?

—Por Main Hardye.

El preboste de los arqueros lanzó una mirada en torno suyo y vió que en efecto su ayudante habia desaparecido.

—Ahora, —añadió Hugo,—conducid á Francisco Miron al Chatelet!

—¿Y después? —preguntó el infeliz Cornebut.

—Subid á vuestras habitaciones á poneros vuestra coraza y dad orden á vuestros arqueros de que os sigan.

—¿Y después?

—Sabreis lo demás antes de montar á caballo, —dijo Hugo, y lanzó una carcajada para acabar de desorientar á Francisco Miron, y desapareció.

Ambos prebostes, el de los arqueros y el del comercio, salieron juntos del Louvre.

El segundo habia ido en litera como convenia á quien no era soldado.

Un criado tenia del diestro en el patio del Louvre el caballo con rico equipazon del señor de Cornebut.

La litera de Francisco Miron iba tirada por mulas y dió orden al conductor de ponerlas al trote.

Francisco Miron no se lo habia dicho todo al rey, y tenia sus razones para desconfiar del señor de Cornebut.

Su litera iba tan de prisa como el caballo del preboste de los arqueros, y los dos prebostes llegaron al mismo tiempo al Chatelet.

Cornebut, en presencia de Miron, dió orden de que se armara y dispusiera á seguirlos una compañía de arqueros.

Después de dar esta orden dijo á Francisco Miron:

—Ya comprendéis que no puedo ir á una expedicion nocturna con traje de gala, y me permitieris subir á tomar por lo menos armas y coraza.

El preboste del comercio hizo una seña de asentimiento, y Francisco Cornebut echó pie á tierra y ganó sus habitaciones mientras el otro aguardaba en su litera.

Con gran asombro suyo el señor de Cornebut encontró á Hugo de Castelnaud en su propia casa.

Al notar su profundo asombro, Hugo le dijo riendo:

TERCERA EDICION.

Hay recibidos de la Agencia Havas los siguientes despachos telegraficos:

Las noticias del Japon alcanzan al 11 de marzo.

Todas las representantes de las potencias extranjeras apoyaron la demanda de reparacion por los asesinatos de los marineros franceses.

Los periódicos franceses confirman que el consúl de Francia en Túnez ha reanudo las relaciones con el bey.

El gobierno imperial hará respetar con la mayor energia los intereses de sus súbditos residentes en aquel país.

Se preparan grandes fiestas en la próxima semana, a las que asistirá la reina de Portugal.

El tribunal de Comercio ha condenado a los antiguos administradores del crédito mobiliario, a reintegrar a los reclamantes sus nuevas acciones al tipo de su emision.

El Parlamento aduanero ha aprobado por unanimidad el tratado de comercio con España.

La cámara de diputados ha aprobado por unanimidad una proposicion que declara que la cámara ha quedado satisfecha despues de las esplicaciones del gobierno acerca de la situacion de Macao relativamente al gobierno chino.

La cotizacion de la bolsa de hoy es la siguiente: 2 por 100 exterior español, 38; 3 por 100 francés, 69'50; 4 1/2 id., 99'50.

Consolidados, 93 7/8 a 94. 3 por 100 portugués 40.

Desde el día 10 de octubre hasta el 31 corriente mayo se han dado en el teatro Real 136 funciones de abono y 2 extraordinarias, en las que se han cantado 155 óperas y 3 cantones.

La Ebra, 20 noches; Guglielmo Tell, 17; Rigoletto, 16; Gli Ugonotti, 12; Muta di Portici, 11; Faust, 9; Traviata, 9; Favorita, 9; Lucia, 8; Sonnambula, 8; Elvira d'Amore, 7; Poltuto, 7; Lucreci, 7; Don Giovanni, 6; Un ballo in maschera, 3; Saffo, 2; Trovatore, 2; Maria de Rohan, 1; Norma, 1.

Resultando que se ha cantado: música Donizetti, 33 veces; de Verdi, 30; de

Haley, 29; de Rossini, 17; de Meyerbeer, 12; de Auber, 11; de Gounod, 9; de Bellini, 9; de Mozart, 6; de Pacini, 2. Principales artistas han trabajado: Maesen 49 noches, señora Maes, señora Tali, señora Llanes, señora Guadagnini, señora Rovi, señora Peña, señora Nantie, señora Lafon, señora Cortina, Sr. Tamberlick, Sr. Bonnet, Sr. Naudin, Sr. Atry, Sr. Selva, Sr. Várvaro, Sr. Barthelemi, Sr. Nicolini, Sr. Coulon, Sr. Paterni (como primer tenor).

Ha sido declarado cesante D. Carlos Vela y Apousa, acañe-corredor de Benicarló, en la provincia de Castellón de la Plana.

Anoche fué auxiliado en la casa de socorro de la plazuela del Progreso, un operario de una taberna de la calle del Meson de Paredes, llamado José Valsá, de edad de 23 años, el cual hallándose en las tareas propias de su oficio, tuvo la desgracia de que le cogiera la mano izquierda una rueda del molino, destruyéndole tres dedos.

Cuando visitaron Ss. AA. RR. los duques de Montpensier, la feria de Jerez, dejaron en la casita donde se celebraba la rifa a favor de los pobres una cuantiosa ofrenda.

El director de la Revista comercial de España es D. Cándido Luque; advertencia que creamos justo hacer por haber equivocado su nombre en el anuncio de dicha Revista hecho el día 4 de este mes.

El distinguido jurisconsulto D. Nicolás María Rivero, sale esta noche para los baños de Archena.

El cónsul general de Portugal en Madrid, Sr. baron de Horta, se halla fuera de todo cuidado y ha dejado ya el lecho despues de la grave enfermedad que le ha aquejado.

Anoche salió de esta corte para Lisboa, acompañado de su hija menor, el representante de los Estados Unidos en España, Sr. John P. Hale, para visitar la escuadra del almirante Ferragut, que desde dicho puerto se dirigirá a Constantinopla. El almirante Ferragut dará un gran baile en obsequio de Sr. Hale durante la permanencia de este en la capital del vecino reino.

La señora duquesa de Tetuan ha regalado al señor marqués de Novaliches el fagin de capitán general que de diario usaba el general O'Donnell.

En la segunda quincena del mes de marzo último se han conseguido por el cuerpo de carabineros del reino, 62 aprehensiones de tabaco, 49 de sal, 26 de

gen. aprehen. rias y 3 buq. A causa de la inseguridad y humedad del caso, se suspendió hasta el día 12 la funcion anual que se celebra en la plaza de toros a favor de los pobres. Los billetes despachados para el día 12, y llevan el sello del corregimiento.

El día 6 de febrero tuvo lugar la solemne apertura del Congreso de la república de Honduras.

Extractamos alg nos párrafo del mensaje del Excmo. Sr. D. José María Medina, presidente de la república, que consideramos de interés general: «La paz interior y exterior se ha considerado inalterable.

«Con las naciones extranjeras el gobierno ha seguido cultivando las mas amistosas relaciones, que se aumentan y estrechan cada vez mas.

«Se concluyó por su ministro en Madrid, el Excmo. Sr. D. Eduardo Viada, el tratado de reconocimiento de la independencia de Honduras, cuyo acto diplomático habia ocupado durante mucho tiempo la atencion del gobierno.

«Se han hecho algunas concesiones para favorecer la inmigracion.

«Se ha celebrado un contrato para el establecimiento de un Banco Nacional.

«Finalmente, se ha negociado un empréstito de un millon de libras esterlinas para la construccion del ferro-carril inter-oceánico.»

El día 13 de abril ha tenido lugar en Mérida, provincia de Badajoz, la institucion oficial de una sub-comision de monumentos históricos y artísticos, cuya creacion fué determinada por las reales academias de la Historia y de San Fernando, en el mes de febrero anterior.

Comisionado el señor alcalde por delegacion del señor gobernador de la provincia, a quien la real academia de San Fernando encargó la institucion de la sub-comision, como primera autoridad y presidente de la misma sub-comision, reunidos en la sala consistorial, el señor alcalde delegado, los individuos de la academia de San Fernando, D. Luis de Mendoza y D. José Moreno Baylen, y los de la de Historia, D. Claudio Martin Regidor, D. Alonso Pacheco y Blanes y D. Mateo Baca y Brito; el señor alcalde, D. Miguel Nogales, manifestó en un breve discurso ante una escogida concurrencia la importancia que tendria para esta poblacion la existencia de una comision compuesta de individuos de las reales academias, que de conformidad a los reglamentos, bajo la dependencia inmediata de corporaciones científicas, conservara lo poco que en el día existe y explorase la inmensidad de objetos históricos y artísticos que ocultan las grandes ruinas de la capital de la Lusitania.

Instalada la comision, y proclamado vicepresidente el Sr. Mendoza, y presidente mas antiguo, y secretario el Sr. Moreno Baylen, como el mas veterano, ocupando sus asientos los señores Regidor, Pacheco y Baca, se leyó por el secretario de la sub-comision el reglamento de las comisiones provinciales, terminando el acto con un discurso del señor vicepresidente que fué aplaudido y gratamente impresionado su auditorio.

La antigua y veneranda Augustina, ofrece en su templo, y lo que oculta a los ojos de los curiosos, inmensas presencias de su culto.

El templo, que lo mucho ignora, de los señores Regidor, Pacheco y Baca, se leyó por el secretario de la sub-comision el reglamento de las comisiones provinciales, terminando el acto con un discurso del señor vicepresidente que fué aplaudido y gratamente impresionado su auditorio.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que no se exija depósito alguno a los cabos y guardias rurales que soliciten contraer matrimonio, cuya rizacion deberá otorgarse conforme a las demas disposiciones que contiene la circular de la inspeccion de la guardia civil de 2 de agosto de 1850; debiéndose exigirse a los cabos como condicion precisa para el ascenso a sargento segundo, cuando este les correspondiera, en virtud de lo prevenido en los artículos 50 y 51 del reglamento de dicho instituto, el depósito que para los del cuerpo de la guardia civil se halla establecido en la mencionada real orden de 12 de febrero de 1857.

Los mariscales de campo D. Vicente Talledo y Diez, comandante general de la division de Burgos, y D. Pedro de la Bárcena y Ponte, han obtenido la pension de 6000 rs. correspondiente a la gran cruz de San Hermenegildo.

Se encuentra en Madrid el general Torres Jurado, comandante general que era de Cádiz.

Se ha concedido la pension de seis mil reales, correspondiente a la gran cruz de San Hermenegildo, al capitán general de ejército D. Francisco Serrano y Dominguez, duque de la Torre, en la vacante de D. Ramon Maria Narvaez, duque de Valencia.

La comision del Senado para la ratificacion del tratado de comercio con la Confederacion de la Alemania del Norte, estuvo ayer reunida, con asistencia del señor ministro de Estado, marqués de Roncali.

Se ha concedido retiro del servicio a los comandantes del arma de infanteria

D. Mariano Ramirez y Pascual, D. Cosme Miralles y Cabrera, D. Lucas Jimenez y Mestre, D. Juan Cambreling y Perantón, D. Victoriano Cano y Reillo, D. Antonio Bernaldo de Quirós y D. Félix Sano de la Ruda y Jimenez, D. Eusebio Lopez y Cobos, D. Francisco Garcia y Madrid, D. Dionisio Gonzalez de Sotomayor, D. Rafael Cuellar y Gallardo, don José Bernal y Moreno, D. Antonio Belmonte y Somoza, D. Eduardo Sostrada y Laguarda y D. Andrés Tolo y Navarro.

Por resolucion de igual fecha han obtenido el retiro el comandante de carabineros D. Ramon Tolodano y Chagnet y los capitanes D. Salvador Miró y Reimé y D. Rafael Luna y Llorente.

Igual concesion se ha hecho con la misma fecha a los coroneles graduados D. Pedro Bribo y Aliaga, marqués de Boltri, teniente coronel de caballeria, y a los capitanes de la misma arma don Manuel Garcia Perú y D. Miguel Rodriguez y Rodriguez.

Dentro de breves días empezarán en los jardines de Apolo las obras necesarias, entre las cuales se encuentra el cubrir la sala del teatro que el año pasado estaba al aire libre, y tan pronto como se concluyan se abrirán al público con una variedad de espectáculos que está preparando la nueva empresa que ha tomado en arriendo los referidos jardines.

Se ha resuelto que los guardias rurales que no se han dispensado de la comision de saber leer y escribir, se destinacion a los puntos donde existan maestros para enseñar a los niños de las clases, y obligarles su asistencia, comprendidos en la lista gatoria para los que los jefes de los cuerpos den parte al director general del cuerpo de instruccion.

La real academia Española, para celebrar juntas extraordinarias gramaticas, acordó celebrarlas los lunes, de la dose en las ordinarias de los jueves terminacion del diccionario, cuya impresion lleva ya bastante adelantada.

Aseguran los periódicos extranjeros que los famosos leones de Theodoros, encontrados en la fortaleza tomada por el ejército inglés, van a ser embarrados y conducidos a Londres. La cadena que los sujeta es de oro macizo, y tienen un anillo del mismo metal en cada pata. Se dice que son de una ferocidad extraordinaria.

La Epoca aboga por que cuanto antes se establezca el gran jardin de aclimata

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Teneis buen caballo, pero yo tengo alas. —Por dónde habeis venido? —He atravesado el Sena bajo los muros del Louvre donde me aguardaba una barca. —Ah! —Y aquí estoy como os prometí. ¿Estais ya tranquilo? —No, —repuso el preboste, —porque si obedezco a la reina... —¿Teneis ahorcado? —Y si obedezco al rey... —Morireis de una puñalada. —Me habeis prometido salvarme. —Si. —¿Cómo? —Si me prestais un pequeño servicio que de vos aguardo. —Hablad, hablad pronto, —dijo el preboste mientras se despojaba de su rico vestido bordado de oro.

XI.

El aspecto de Hugo era tranquilo hasta la impudencia. —Mi querido señor Cornebut, debeis conocer un refran que dice: que quien quiera ganar juegue siempre limpio. —Le conozco. —Pues bien, así juego yo, —repuso Hugo, —y no voy jamás por camino torcido. —Haced bien. —Ante todo os diré que no ignoro a quien pertenece la casa del Diablo. —Cornebut se estremeció y miró a Hugo con espanto. —Pertenece a vuestro digno amigo el señor baron de Cardailhan, —repuso el favorito de la reina madre. —Y como el preboste cruzase las manos en señal de asombro, prosiguió el jóven: —Y vos lo sabeis tan bien como yo, señor Francisco Cornebut, y por que lo sabeis habeis cerrado siempre los ojos a los crímenes que se cometen en esta todas las noches. —Os juro que no sé... —balbuceó el preboste, —y que además el pueblo exagera... y todos esos rumores... —Hugo por toda respuesta entrecerró su jubon, separó su camisa y dijo: —¡Mirad! —Cornebut pudo entonces ver la raja circular abierta en el pecho del jóven por el puñal del vampiro.

—Debeis saber lo que quiere decir esta señal, —dijo Hugo con ironia. —¡Vos! ¿vos tambien? —murmuró Francisco Cornebut. —Para penetrar ciertos secretos es preciso arriesgar algo, y a mí me ha costado dar mi propia sangre. —Ah! —esclamó el preboste cuyos cabellos se erizaron, —ahora lo comprendo todo. —¿Qué comprendéis? —Que habeis sido vos quien ha dado muerte a los negros. —¿Quizá! —Y quien ha robado a la mujer de Cardailhan. —Justamente, yo, —dijo friamente el jóven, —y por eso estoy aquí. —¿Qué queréis de mí? —Que no hagais lo que os han mandado hacer, que no deis orden a vuestros arqueros de recorrer Paris y sus cercanías en busca de la baronesa de Cardailhan. —Creed, caballero, que si yo hubiera podido saber... —Habeis puesto en juego a vuestros mas finos lebreles para seguir la pista a la baronesa... ¿No teneis uno que se llamaba La Ripaille? —Lo tengo siempre, —dijo Cornebut. —Ya no le teneis. —¿Por que? —Porque le he muerto yo, —dijo friamente el favorito de Catalina. —El tunante tenia el olfato demasiado fino, y no me convenia que avanzara por la senda que habia tomado. —¿Y ese es todo el servicio que exigis de mí? —El primero por lo menos. Aun queda mas. —Hablad, pues. —Esta vez no se trata de servirme a mí, sino a la reina madre. —A este nombre temido el desgraciado preboste se inclinó. —Amigo, tendreis que dar vuestras escusas al preboste del comercio, que tirará de frió en su litera; pero teneis que hablar aun largamente. Santos. —El señor Francisco Cornebut comprendia que no podia oponerse al poder de aquel hombre, y se echó cae en un sillón, fijando siempre en Hugo una mirada de temor. —El jóven continuó: —Teneis, como os digo, mucho que hablar, y vamos a principiar por la politica. Vuestro amigo el señor de Cardailhan, que por la noche desempeña tan admirablemente su papel de vampiro, no se desdén de mezclarse en la politica por el día. —Yo... no sé... —balbuceó el preboste. —¡Oh! Lo sabeis perfectamente, y monseñor el duque Enrique de Guisa en la época en que era amado de la princesa Margarita se deslizó mas de una vez embobado hasta los ojos por los sombríos corredores del Chatelet. —¿Cómo! ¿Tambien sabeis eso? —esclamó Cornebut aterrado. —El duque entonces tenia esperanzas de ser esposo de la princesa Margarita; pero desbaratado el matrimonio se dirigió a Roma, donde tiene gran favor, se entendió con parte del buen pueblo de Paris, se dirigió a algunos grandes señores, siempre descontentos, que quisieran proclamarse reyes en las provincias de su mando, y se dirigió por fin a este eselente señor de Cornebut... —¿Para qué? ¿Con qué objeto? —murmuró el preboste fingiendo candidez. —Para que cada uno en su día representase el papel que le estaba encomendado. El Papa escomulgaria al rey Carlos IX con pretexto de que no hace quemar a los herejes; el pueblo de Paris se levantaria contra un rey escomulgado, los gobernadores de provincia caerian sobre Paris, y el gobernador del Chatelet, es decir, vos... —¡Oh, basta, basta! ¿Habeis venido por mi cabeza? —No soy yo quien la quiere, es la reina madre, y entre nosotros podéis convenir en que puede tomarse en cuanto se ve antejo. —¡Dios mio, Dios mio! ¡Estoy perdido! —¿Por qué? —Si no prestais a la reina y a mí los servicios que necesitamos. —Estoy pronto, Mandad. —Hugo se evantó de la silla que ocupaba, se dirigió al muro que cubria una gran litera y golpeó en él con el puño cerrado. —¿Qué habeis? —dijo el preboste, —diciendo.

han, que por la noche desempeña tan admirablemente su papel de vampiro, no se desdén de mezclarse en la politica por el día. —Yo... no sé... —balbuceó el preboste. —¡Oh! Lo sabeis perfectamente, y monseñor el duque Enrique de Guisa en la época en que era amado de la princesa Margarita se deslizó mas de una vez embobado hasta los ojos por los sombríos corredores del Chatelet. —¿Cómo! ¿Tambien sabeis eso? —esclamó Cornebut aterrado. —El duque entonces tenia esperanzas de ser esposo de la princesa Margarita; pero desbaratado el matrimonio se dirigió a Roma, donde tiene gran favor, se entendió con parte del buen pueblo de Paris, se dirigió a algunos grandes señores, siempre descontentos, que quisieran proclamarse reyes en las provincias de su mando, y se dirigió por fin a este eselente señor de Cornebut... —¿Para qué? ¿Con qué objeto? —murmuró el preboste fingiendo candidez. —Para que cada uno en su día representase el papel que le estaba encomendado. El Papa escomulgaria al rey Carlos IX con pretexto de que no hace quemar a los herejes; el pueblo de Paris se levantaria contra un rey escomulgado, los gobernadores de provincia caerian sobre Paris, y el gobernador del Chatelet, es decir, vos... —¡Oh, basta, basta! ¿Habeis venido por mi cabeza? —No soy yo quien la quiere, es la reina madre, y entre nosotros podéis convenir en que puede tomarse en cuanto se ve antejo. —¡Dios mio, Dios mio! ¡Estoy perdido! —¿Por qué? —Si no prestais a la reina y a mí los servicios que necesitamos. —Estoy pronto, Mandad. —Hugo se evantó de la silla que ocupaba, se dirigió al muro que cubria una gran litera y golpeó en él con el puño cerrado. —¿Qué habeis? —dijo el preboste, —diciendo. —Aquí, en lugar de pared, hay un armario de hierro, —dijo Hugo. —En este armario guardais papeles de cierta importancia, y he venido por ellos. —Yo no sé nada. —Vai a perder un tiempo precioso, —dijo Hugo con ironia, —haced esperar lemas al Sr. Francisco Miron en su

litera, y puede jugaros una mala pasada en el animo del rey. —El preboste conoció que se hallaba en poder del jóven, y que no tenia mas que obedecer. —Sacó, pues, del pecho una llave que llevaba pendiente del cuello con un cordón, y reparando la tapiceria, abrió el armario misterioso. —La reina madre, —dijo Hugo apoderándose de un legajo de papeles, —desea conocer esta correspondencia del duque de Guisa con el señor de Cardailhan y con vos. —¡Oh! —murmuró el infeliz preboste, cuyos dientes se chocaban por un estremecimiento de terror, —al fin iré a morir a la plaza de Grove. —No tal. La reina tiene desdén de apoderarse de la cabeza de Cardailhan y acabais de entregármela: si continuais obrando con tanta presion, se os dará la vuestra. ¿Entendeis? —¿Debo haber mas aun? —Si, escuchad: existe... no sé dónde, en Paris sin duda, una persona de quince a diez y seis años. —Bien. —Una persona cuyo sexo ignoramos. —¿Misericordia! ¿No sabeis si es un hombre o una muchacha? —No. —Y qué queréis de mí? —Que nos busqueis esa persona que necesitamos a toda costa encontrar. Teneis una señal fija para reconocerla. —¿Cuál? —Una flor de lis en la sien. Buscáda. Teneis quince días. —Y si la encuentro... —Continuareis siendo gobernador del Chatelet. —Y... si no la encontrare... —¡Ah! esa seria cuenta de la reina madre con vos. A mi nada me importa. Ahora bajad a reuniros con el otro preboste y cumplid las ordenes del rey. —¿Cómo! ¿Pues no me habeis dicho que entonces la reina madre...? —La reina madre que quiere castigar a Cardailhan en su día y hora, no es ni biese perdonado prenderle esta noche. —¡Ah! —Pero como ya no estareis en la casa del día cuando vos llegéis... —Estais seguro de ello? —¡Pues! Le he mandado a vuestro favorito Main Hardy, y habrá escapado ya de segu...

LOS ESTUDIANTES DE PARIS.

han, que por la noche desempeña tan admirablemente su papel de vampiro, no se desdén de mezclarse en la politica por el día. —Yo... no sé... —balbuceó el preboste. —¡Oh! Lo sabeis perfectamente, y monseñor el duque Enrique de Guisa en la época en que era amado de la princesa Margarita se deslizó mas de una vez embobado hasta los ojos por los sombríos corredores del Chatelet. —¿Cómo! ¿Tambien sabeis eso? —esclamó Cornebut aterrado. —El duque entonces tenia esperanzas de ser esposo de la princesa Margarita; pero desbaratado el matrimonio se dirigió a Roma, donde tiene gran favor, se entendió con parte del buen pueblo de Paris, se dirigió a algunos grandes señores, siempre descontentos, que quisieran proclamarse reyes en las provincias de su mando, y se dirigió por fin a este eselente señor de Cornebut... —¿Para qué? ¿Con qué objeto? —murmuró el preboste fingiendo candidez. —Para que cada uno en su día representase el papel que le estaba encomendado. El Papa escomulgaria al rey Carlos IX con pretexto de que no hace quemar a los herejes; el pueblo de Paris se levantaria contra un rey escomulgado, los gobernadores de provincia caerian sobre Paris, y el gobernador del Chatelet, es decir, vos... —¡Oh, basta, basta! ¿Habeis venido por mi cabeza? —No soy yo quien la quiere, es la reina madre, y entre nosotros podéis convenir en que puede tomarse en cuanto se ve antejo. —¡Dios mio, Dios mio! ¡Estoy perdido! —¿Por qué? —Si no prestais a la reina y a mí los servicios que necesitamos. —Estoy pronto, Mandad. —Hugo se evantó de la silla que ocupaba, se dirigió al muro que cubria una gran litera y golpeó en él con el puño cerrado. —¿Qué habeis? —dijo el preboste, —diciendo. —Aquí, en lugar de pared, hay un armario de hierro, —dijo Hugo. —En este armario guardais papeles de cierta importancia, y he venido por ellos. —Yo no sé nada. —Vai a perder un tiempo precioso, —dijo Hugo con ironia, —haced esperar lemas al Sr. Francisco Miron en su

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 7.—San Esteban, obispo y mártir. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Chamberí, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde completas y procesion de reserva. Continúa la novena del Santísimo Sacramento en la parroquia de San Ginés y predicará en la misa mayor el P. José Joaquín Montalván, y por la tarde en los ejercicios D. Vicente Pastor. Continúa por la tarde en la iglesia de San Cayetano la novena de la Virgen del Tránsito, y predicará D. Jaime Cardona. También continúa por la noche en la parroquia de Santiago la novena de la Beata María Ana de Jesús, y predicará D. Miguel Fernández. Siguen celebrándose los obsequios a María Santísima y predicarán: en las Carboneras un sacerdote escolapio, en San Isidro D. Bernar lo García Pinada, en Santo Tomás el padre Montalván, y en San Ignacio D. Nemesio Lasgabaster. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora la Divina Pastora en Capuchinos ó de la misma título en San Cayetano.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 7.—Parada: Alba de Tormes y Príncipe.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante de Alba de Tormes D. Narciso Casaseca y Casaseca.—Jefe de día: Excmo. señor comandante del Príncipe D. Gonzalo Ros de Olano, vizconde de Ros.—Visita de hospital: Mallorca, oncenso capitán.—Reconocimiento de provisiones: Rey, sexto capitán.—El general gobernador, Gaerter.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las 9 de la noche.—Gran concierto instrumental bajo la dirección de Mr. Arban. VARIEDADES.—(Teatro francés).—No hay función. NO EDADES.—A las 8 1/2.—Función a beneficio del público.—El sitio de Zaragoza y Dos de Mayo.—Baile. PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—Variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos. RECREO.—A las 8 1/2.—Que convito al coronel.—Alza y baja.—Los muebles de Don Tomás.—La gallina ciega. ALARCON.—A las 8 1/2.—Trispondas por bondad.—Receta contra las neuras.—Humor y compañía.—Gracias de Gólon. NUEVA INFANTIL (Carretas 14).—A las 8 1/2 (por actores).—La moquita muerta.—El tío Fidel.—Un diablillo con faldas.—Baile. TEATRO DE VERANO (Circo de Paul).—A las 9.—Será esto?...—El niño.—Por amor al prójimo. FIGURAS DE CERA.—Colección completa de 60 personajes.—Colgiata, 3.—Entrada 2 rs. CIRCO DE GALLOS.—(Santa Bárbara).—Grandes peleas, a las doce.

ANUNCIOS.

P. I. GIMNASIA, ESGRIMA, CLASES P. I. DE DIBUJO, PINTURA, MUSICA idiomas. Barco 9.

AL GLOBO ENTERO, ACEITE, DE BELLOTAS para los cabellos, superior a todo lo conocido para la cabeza, a 6, 12 y 18 rs. frasco, Jardines, Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR.

DUEÑAS,

MÉDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CAMARA. Carretas, 7, principal.

RETRATOS

En tarjeta americana, seis, 10 rs.; idiom pequeñas 24. E. Otero, Carrera de San Jerónimo, número 16.

FRANCIA.

BAÑOS DE VICHY. GRAN HOTEL DE ROMA. DINGIDO. POR MR. DURIN.

Este hotel, conocido desde hace mucho tiempo en España, es el punto de reunión durante la temporada de baños de las grandes familias de la buena sociedad madrileña. Este establecimiento contiene mas de cien cuartos, una magnífica sala de reunión, muchos salones y cuartos especiales para familias, un comedor de vastas dimensiones. Mesa redonda y particular, jardín y dependencias: omnibus, periódicos españoles y franceses. Precio: de 9 a 10 francos diarios.—Se habla español.

LOS ITALIANOS.

FONDA DEL PRINCIPE. Hay habitaciones de 4 a 12 rs. diarios, idem con alimento, de 24 a 30 rs., se sirve por lista y comidas de precio. Calle del Príncipe, núm. 33.

INFALIBLE PARA CURAR LOS CALLOS. Calle de Alcalá, 18 y 20, y en la misma 6 y 8.

LA SERVIDORA,

Dirección y oficinas: Bordadores, 5, tercero izquierdo. El que desea hacer un encargo (telas, muebles, libros, máquinas, etc., etc.) se dirigirá por medio de carta al director de La Servidora, acompañando cuatro sellos de a medio real. Este aviso será contestado inmediatamente con cuantas noticias desee. Se administran casas en Madrid, abonando a los propietarios con un mes de anticipación el importe de los inquilinatos. Se reciben muebles en depósito bajo inventario y respondiendo de ellos. Garantía: 24000 rs., depositados en el Banco de España en acciones de carrocería.

LA DIVINIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,

POR MR. AUGUSTO NICOLÁS, traducida al castellano por D. José Vicente y Caravantes. SEGUNDA EDICION corregida y considerablemente aumentada con nuevas notas y precedida de una carta dirigida al autor por Su Santidad Pío IX. Veinte reales en Madrid y 22 en provincias, librería de Gaspar y Roig, príncipe, 4. Se remite a provincias al que remita 22 reales en sellos ó libranzas de fácil cobro a los editores.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Salidas de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, los días 7 y 22 de cada mes a las cuatro de la tarde. Consignatarios en Cádiz los Sres. Retortillo, hermanos

LA MAQUINARIA AGRICOLA.—TRAGINEROS 32 (frente al Botánico).—Madrid.—En estos almacenes se harán el sábado 9 del corriente, y de cuatro a seis de la tarde, ensayos públicos de molinos harineros, movidos por vapor.

SE COMPRAN LIBROS Y PAPEL POR ROBROS.—Jacometrezo, 76, librería de Novo.

SE COMPRAN POLIZAS DE SOCIEDADES de seguros sobre la vida. Silva, 18, tienda de paraguas.

SE COMPRAN SUSCRIPCIONES DE SOCIEDADES de seguros sobre la vida. San Agustín, 16, tercero izquierda.

SE VENDE UN SOLAR DE 2500 PIES, próximo a la calle del Barquillo. Darán razón Calle de las Infantas, núm. 27, piso tercero derecha, y Mesón de Pano, 6, tercero izquierda. Se admiten plazos.

SE SUBLICA A LA PERSONA QUE SE HAYA recogido una dentadura que se le extrajo a una señora que la llevaba para mandarla fuera, la entregue en casa de doña Polonia Sanz, primera dentista de cámara, que tiene el encargo de dar una buena gratificación.—Mayor, 22 y 24, principal.

PASTILLAS PECTORALES.—CON EL uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, tosas rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz. Doctor Romo: Zaragoza, Esmarcega; S. Sebastian, Diez Benito.

PARA MONTE IDEO Y BUE OS ALPES saldrán de Cádiz varios buques que admiten pasajeros en sus espaciosas camarillas; los billetes se despachan en Mesón de Pano, núm. 2, tercero derecha.

CON CONDICION DE ASISTIRLA, VA una señora sola, habitación a la vida, con un hijo, siempre que cuente con algún recurso. San Pedro, 8, bajo interior.

REBAJA PARA TERMINAR LA ALMONEDA de la calle de Jovellanos, 8.

INTERESANTE.

Se vende perolago de cobre casi nuevo para reposterías. Leonos, 3, caclarraria.

SE DESEA UNA COLOCACION PARA un joven que ha sido auxiliar y oficial de algunas dependencias del Estado. Varias personas de su posición garantizarán su probidad. Depositara como fianza de 2 a 5000 duros si se necesitase. En la administración de este periódico informarán.

JARABE DE CANCHALAGUA.—ESTE excelente atopernante y depurativo de la sangre se vende a 4 rs. frasco, calle del Príncipe, núm. 13, laboratorio.

DENFICION DE LOS NIÑOS.—NADA hay que iguale a nuestro jarabe como eficaz y seguro para facilitar la dentición de los niños y evitar los accidentes que ocasiona este período tan crítico. Frasco, 10 rs. Laboratorio de Sanchez Ocaña, calle del Príncipe, 13.

HABIENDO LLEGADO A ESTA CORTE un jugador de pelota de primer orden, llamado Fermín de Ugarte (el Quirru), se ha dispuesto dar un partido, los dos, a mano, mañana 7 del corriente a las cinco de la tarde, si el tiempo lo permite, en el que tomará parte el sí pático Cándido. Entrada 2 rs.

EL DIA 1.º DE MAYO SE HA PERDIDO un pañuelo de merino que se dejó olvidado en un coche de plaza que se tomó en la calle del León, para ir al número 64 de la calle de Atocha. Se aplica a la persona que lo haya encontrado, lo devuelva a la calle de Santa Catalina, número 8, donde se le gratificará.

VENTA DE FINCAS.

Se enagenan en la ciudad de Caba, provincia de Córdoba, las siguientes fincas, para cuya adquisición se admiten proposiciones por término de dos meses. Un olivar en el partido de la Esperanza, llamado el Cortijillo, con 45 1/2 aranzadas. Otro olivar al Pedroso, con 13 aranzadas. Otro id. a la Cruz Blanca, con 25 1/2 id. Otro id. al Algarrobo, con 1 1/2 id. Otro id. en la Cuesta de la Montañuela, con id. id. Otro id. al Escorpión, con 2 id. Una casa pescadería en la plaza de la Constitución. Un molino aceitero, calle de la Portería. Una casa-teatro, calle de Andovales. Las personas que deseen adquirir mas pormenores, se dirigirán por escrito a D. S. Calderon, boulevard Narvaaz (barrio de Salamanca), núm. 16, segundo, Madrid.

ENTRE LA CALLE DE SAN MIGUEL y Clavel se ha perdido un rosario de huesos de aceituna y crucifijo de bronce, de ningún valor sino para su dueño por ser recuerdo, al que lo entregue en la sacristía de la iglesia de San José se lo gratificará con un duro.

EN LA CALLE DE JACOMETREZO, Núm. 31 principal, se cede una sala con alcohol.

UNA JOVEN DE 18 AÑOS CON LECHO de un mes desea criar en casa de los padres ó en su casa. Vive call' de Amaniel, núm. 30. cuarto tercero número 6.

LOS QUE SE CREAN CON DERECHO LA herencia abintestado de doñaeresa Guidotti pasará al centro de Reclamaciones de Capillanas, calle de Precados, 21, para enterarse de asunto perteneciente a la misma.

A VOLUNTAD DEL EXCMO. SEÑOR Aconda de Cirat y de Villanueva se vende en pública subasta la hermosa casa que con cochera posee en la villa de Deva (Guipúzcoa) situada al frente de la playa. El remate tendrá lugar el día 1.º de junio próximo a la hora de las doce de su mañana en la sala principal de la finca que se enajena, bajo condiciones que se pondrán de manifiesto. También admito proposiciones que se suscriben hasta el día 2.º de los corrientes, que podrán dirigirse a esta ciudad de Santo Domingo de la Calzada, y en el caso de aceptarse se anunciará oportunamente la celebración de dicho remate. Si en esto no se cubriese el tipo de la tasación, se levantará el act' se procederá a la subasta de su arrendamiento para los que gusten licitarlo.—Mayo 1.º de 1888.—José María Hidalgo.

VENTA DE MEDIA CASA.—PROCEDE de los alcaides se enajena en pública por estrojuicial subasta la mitad de la casa sita en esta corte y su calle de las Fuentes, señalada con los núms. 4 antiguo y 6 moderno, con accesorios a la de las Hileras, núm. 5, de la manzana 390, la cual se halla pro-indiviso con la otra mitad correspondiente a la capellanía de familia familiar, y no ha pertenecido a bienes nacionales ni de mayorazgo. El remate tendrá lugar el día 11 del corriente a las doce de la mañana en el estudio del notario D. Cipriano Peraz Alonso, calle de Bordadores, núm. 3, cuarto principal de la derecha, donde se hallarán de manifiesto los títulos de propiedad, el pliego de condiciones y demás datos convenientes, de once a una del día todos los no feriados.—Madrid 3 de mayo de 1888.

UN EMPLEADO EN FILIPINAS CON 6000 sueldos de sueldo y 1000 de sobre sueldo desea hallar una península para la península. Valverde, 23, porteria, darán razón.

CASA DE PRÉSTAMOS. Se ha establecido una de toda confianza, reserva, exactitud y buena orden en sus operaciones. Calle del Baño, núm. 11.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE Luis Gonzalez, calle de Jacometrezo, núm. 81, esquina a la de Tufesos. Gran rebaja: sombreros de capa, superlatos, a 60 rs., de primera clase a 50, hongos de 30, 35, 40 y 50 rs. Esmero y elegantes formas.

SIGUE LA VENTA DE AZUCAR EN EL Establecimiento de la calle de Correas, n.º 4. Se suprime la venta al por menor.

CASI EN LA PUERTA DEL SOL, CASA nueva, poca escalera y elegante entrada, se cede un estrado y gabinete con asistencia ó sin ella. Cirmon, 42, porteria, informarán.

EN LA CALLE DE CARRETAS, NUMERO 41, porteria, se toman ropas usadas, alhajas, pianos y grandes uniformes a cambio de géneros de moda para señora y caballero.

EN LA CALLE DEL PEZ, 22, CUARTO abajo, dan razon de una ama de cría; tiene personas que la abonan.

FIJARSE EN LOS PRECIOS. Plazuela de Matute núm. 10. Madrid.

6000 sombrillas en venta, y por ser urgente, se dan a 6 rs. de porcal con puño de hueso, y a 12 rs. con dos forros; id. id. de campo a 16 rs.; quitasoles de caballero a 20 rs. y con dos forros 24; sombrillas de gasé a 16 y 20 rs., y forradas 24 y 30; muy superiores a 40, y de raso y otras novedades de 30 en adelante. Abanicos desde 1 real a 500; y gran barato en bastones. En esta misma casa hay un depósito de papel para escribir a los precios siguientes: paquete de 100 cartas a 4, 6, y 8 rs.; id. de 200 cartas a 6, 8, y 12 rs.; sobres de 2, 3 y 4 rs. el 100; y haciendo 20 rs. de gasto se regala un frasco de tinta.

A 40 REALES MANTOS CON VELO DE SEDA. Más superiores, a 50; gasé para abrigos, desde 12 a 20; velos de todas clases. Magdalena, 34.

POSTAS, 13, ESQUINA A LA DE SAN Cristóbal.—Lanillas farragú y otras a 14 cuartos, 2 rs., 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 rs. Lindisimos percales, chaconas y maldapolnas a 14 cuartos.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Hay armario de palo santo con luna, aparador, librería, espejo, sillera y sillitas de regilla, etc., etc. Muñoz Torrero, núm. 8, segundo, de diez a once.

GRAN ALMONEDA A CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE. SE VENDEN POR CAUSA DE DISOLUCION DE LA CASA Y POR TENER QUE DESOCUPAR EL LOCAL, HASTA FIN DEL CORRIENTE MES, LOS RESTANTES GENEROS DEL GRAN Y ACREDITADO ALMACEN DE ROPA BLANCA Y LENCERIA ESTRANJERA DE LA CALLE MAYOR, NÚMS. 18 Y 20, ENTRESUELO, y se recomienda a todas las personas que quieran aprovechar esta ocasion, no dejen de visitar esta almoneda cuyos precios por tan buenos géneros sorprenderán por su baratura. Quedan todavía toda clase de ropa blanca confeccionada y mediería inglesa, para señoras, caballeros y niños: envolturas completas, cortinas, atadores, cortinillas y colchas de muselina bordada tul y punto de crochet, colchas de piques inglés, y una gran cantidad de lienzo fino para camisas y sábanas sin costura, juegos de mantelerías, manteles, tohallas, etc. Tambien se vende la anaquelaria, aparatos de gas y demás efectos comerciales por la tercera parte de su valor.

PILDORAS ANTIBLENORRAGICAS INGLESES. Especiales contra las blenorragias y leucorreas ó flores blancas. Precio: 18 rs. caja. PILDORAS ANTICATARRALES DE FRANKLIN. Son de una accion pronta y segura contra los catarros laringeos, bronquiales y pulmonales crónicos. Precio: 20 rs. caja.

Las diferentes clases de pildoras que hoy anunciamos son unos poderosos remedios contra las diversas enfermedades llamadas a combatir, habienlo sido adoptadas, y con feliz éxito, por no pocos profesores de dentro y fuera de la capital. UNICO DEPOSITO EN MADRID: Farmacia de Escobar, sucesor de Collantes Plazuela del Angel, 3.

PILDORAS ANTISIFILITICAS DE FORB. Eficaces contra las enfermedades secretas. Precio: 16 rs. caja. PILDORAS ANTIHERPETICAS DE LABRA. Escelento contra el herpetismo ó vicio herpético, en sus varias manifestaciones, tanto internas como externas. — Precio: 16 rs. caja.

CASA DE CAMPO EN VENTA.—EN LA Carovineca de Santander, y a dos leguas de la capital, a orillas del mar, pueblo llamado el Astillero, se vende una recién construida, con todas las condiciones para casa de campo y recreo, circunvalada de huerta y jardín con excelentes arboles frutales. Ocupa el mejor punto y terreno de la población. Su extensión 24000 pies. Está cercada con escelente tapia. Da su módico precio y todas condiciones se tratará directamente con su dueño en Madrid, preguntando al portero de las oficinas, en la calle del Cid, número 7, esquina a la calle de Villanueva, zona del paseo de Recoletos.

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS DE Nopa de Ri a Pelaez. Preciados, 25, gran surtido, última moda (felpas francesas) a los precios siguientes: Superiores, a 70 rs.; primera clase, 60; segundo, 50 y 46. Tambien hay gran novedad en sombreros hongos de todas hechuras y precios.

BUENO Y BARATO.—CALLE MAYOR 114. Botinas de chagren con puntera a 40 y 44 rs.; botinas de vaca legítimas de dos suelas a 50 rs.; botinas de charol finas para vestir a 55 rs.; botas de hecero frances a 40 y 44 rs.; botas de señora, de ru sel con puntera, a 24 rs.

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS SE vende la dehesa de labor y pasto llamada San Belin de Arriba, situada en el término judicial de la Anaya, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca; contiene mas de setecientas fanegas de tierra y un buen encinar. Los interesados en su adquisición tienen que acordarse con D. Antonio Alcantara, vecino de Salamanca, ó con D. Ramon Crespo, que lo es de Bilbao, calle de la Estacion.

QUESO DE BOLA fresco.—Se ha recibido una gran partida y se vende a 18 rs. pieza y 3 rs. por libras. Ultramarinos de Carlos Prast.—Las Colonias, Arenal, 8.

EL ARCA DE NOE. Una caja de madera con cien cartas y cien sobres de papel superior carta dorado que no se cala, plumas, porta-plumas, lapicero, tinta, lacre, oblas, cola de boga, polvos y falsilla (todo 16 rs.). Ademas se regala un tintero, un corta-plumas y un sello para lacre. Corredera. Plaza de San Pablo, 39, frente al Refugio.

ALMONEDA DE TODOS LOS ENSERES A de un café y mobiliario de casa depositados. Calle de Embajadores núm. 36, cuarto principal. Hay una mesa de billar en 1200 rs.

SIN COMPETENCIA. Gran surtido en galerías doradas de lujo y de varias maderas; bastones de todas clases y portiers; gran baratura y última novedad en transparentes Plaza de Bilbao, núm. 11.

PRECIO DE FABRICA CAJAS DE papel que no se cala y 100 sobres 6 rs. Dorado, lulo ó rayado, 7; y superior 10 y 11 rs. Jacometrezo, 74, almacén de papel de Fernandaz.

BIBLIOTECA ECONOMICA DE INSTRUCCION Y RE. REG. OBRAS DE JULIO VERNE. Se han publicado y están a la venta: LOS INGLESES EN EL POLO NORTE, 3.ª edición. EL DESIERTO DE HIELO, 2.ª edición. DE LA TIERRA A LA LUNA, 3.ª edición agotada. UN DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. LOS HIJOS DEL CAPITAN GRANT, 3.ª edición. Primera parte: América del Sur.—Segunda parte: Australia.— tercera parte: El Oceano Pacifico. Se venden a CUATRO REALES cada tomo en las principales librerías. Se remiten a provincias certificadas enviando 3 reales por cada tomo en libranzas ó sellos a los señores vendedores hijos de Costa, Carretas, 9. Se suscribe a la Biblioteca, en la administración calle de San Gregorio, núms. 17 y 19, principal derecha.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE GASPAR Y ROIG.—MADRID. OBRAS DE JULIO VERNE, Ilustradas con grabados. LOS INGLESES EN EL POLO NORTE, Se halla de venta al precio de 3 rs. en Madrid y 4 en provincias, franco el porte, y se remite al que manda su importe en sellos a los editores, calle del Príncipe, núm. 4. EN PRENSA: EL DESIERTO DE HIELO. ILUSTRADO CON BUENOS GRABADOS.

LA SEÑORA DOÑA AMALIA ALVAREZ DE TOLEDO Y AGUADO ha fallecido el día 6 del actual. Su esposo D. José María de Castro, sus hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana a las diez de la misma, desde la iglesia parroquial de San Luis, donde está depositado, a la sacramental de Santa María. No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.

ALMONEDA PARA PAGO DE ACREDES. Adores, de muebles de lujo, desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde. San Gregorio, 17 y 19, segundo de recha. FABRICA DE SOMBREROS DE PEREZ, OFICIAL QUE HA SIDO DE AYABLE Y DE BEIRAS.—REBAJA DE PRECIOS. CALLE DE LA ADUANA, 8. Clase extra-superior, 70 rs. Id. superior, 60 Id. de primera clase, 50 Hongos desde 30, 40 y 50. Se hacen para librea, y reformas a precios módicos.

ALMONEDA MONSTRUO, de toda clase de muebles y efectos para montar una ó mas casas, todo muy barato. Esta almoneda, suspendida por no ser de día, vuelve a abrirse desde el lunes 4 de mayo, en la casa titulada de Cordora, calle Mayor núm. 1, en los grandes salones que hay al lado del teatro. ARGOTE PROFESOR DENTISTA. Calle de la Magdalena, núm. 14, cto. 2.º IMP. DE D. HILARION DE ZULOAGA Editor responsable el mismo.